

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

En el periodo comprendido desde el primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre del año 2011, la compañía ha efectuado la producción y comercialización de los productos afines a su objetivo social, generando una utilidad de \$ \$ 2687.19, alcanzando la meta propuesta el año anterior.

Se ha cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.

Las obligaciones laborales mantenidas con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social han sido canceladas y cumplidas a cabalidad.

La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2011 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.

Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.

La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

La compañía ha venido trabajando con un capital que estaba conformado por préstamos de terceros, mismo que fueron cancelados según lo planificado, quedando únicamente por cancelar 8 cuotas del último préstamo realizado en Agosto 2011.

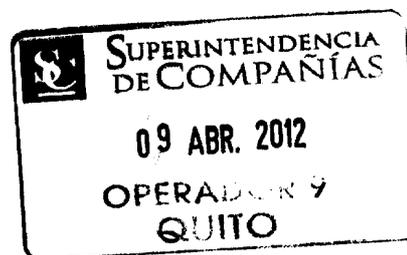
Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2011, se ha generado una utilidad que asciende a la suma de \$ 2687.19 (DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 19/100 DÓLARES AMERICANOS).

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y particularmente a los Señores Accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Julio David Salas Alverca
Gerente General
SYEBOFULL CIA. LTDA.



Quito, Enero del 2012